

g. civil 1095/121

8.000 1045/121<sup>2</sup>

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

## ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 3705

*Apellidos*

*Nombre*

PONS

EVARISTO

*Apodo*

JULIAN

*Filiación* .....

*Referencia* ..... AUTORIDAD MILITAR .....

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. 1067

FILIACION

Apellidos BOHA JULIAN  
 Nombre SEBASTIAN, de 46 años  
 nació el        de        de 1        en Mosqueruela  
       provincia de Teruel  
 estado español profesión jornalero  
 hijo de Sebastian y de Melchora con do-  
 micilio en Mosqueruela calle         
 núm.       

ANTECEDENTES

Filiación político-social         
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecto.-

**INFORME** Con anterioridad al Movimiento Nacional, cor-  
 rrió a cuantos actos y manifestaciones se organizaron  
 de matiz extremista, significándose por su constante  
 propaganda en favor de las doctrinas del Frente Popu-  
 lar, muy especialmente en las ultimas elecciones y ob-  
 servó mala conducta.-

Ipiciado el Alzamiento y durante la domina-  
 cion roja en el pueblo de su residencia, se afilió a la  
 C.N.F., desempeñó el cargo de Delegado de ganaderos de  
 la Colectividad, prestó guardias voluntariamente con  
 armas, intervino en robos, requisas y saqueos cometidos  
 en los domicilios de las personas de derechas y tomó  
 parte activa en la destrucción y quema de la Iglesia,  
 Santos y archivos Municipales.-En la actualidad se en-  
 cuentra detenido.-

Teruel 20 de Febrero de 1.940.-  
 El Gobernador Civil.-

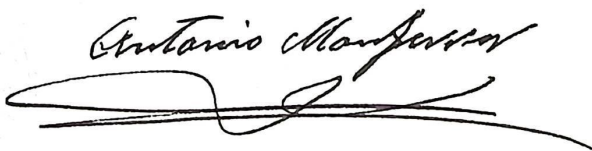
3705

Como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la villa de Mosqueruela (Teruel)

CERTIFICO : Que de los hechos denunciados a esta Alcaldia y demás datos facilitados por los Agentes de mi autoridad, resulta que EVARISTO PONZ JULIAN de 46 años de edad, casado, jornalero, natural y vecino de esta villa, hijo de Sebastian y de Melchora, es individuo de malos antecedentes politico-sociales y morales, de izquierdas gran propagandista Frente Popular y afiliado despues a la C.N.T. Iniciado el Glorioso Movimiento tomó las armas y voluntario al servicio del Comité local revolucionario intervino en requisas, robos, saqueos, destrucción de la Iglesia, quema de Santos y Archivos. Delegado de ganaderos en la Colectividad.

Individuo considerado muy peligroso para la Causa Nacional y como uno de los mas distinguidos en los desmanes cometidos en esta villa durante el periodo rojo, hoy se encuentra detenido en la Carcel de Mora de Rubielos.

Y cumplimentando su superior escrito nº 21202 de fecha 28 de Diciembre ppdo. expido y tengo el honor de remitir a V.E. el presente que firmo en Mosqueruela a veintidos de Enero de mil novecientos cuarenta.

*Antonio Monferrer*  


Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia

TERUEL.



27  
3705  
Como Juez Municipal de Mosqueruela 5  
provincia de Teruel

Cumplimentando su atento escrito el nº 21200  
fecha 28 Diciembre ultimo informo a  
V.E. Don Evaristo Ponz Julian de 46 años  
de edad casado, labrador, natural y vecino  
de esta Villa hijo de Sebastian y Melchora  
es persona de personas antecedentes politicos  
sociales y morales, antes del Movimiento  
y durante el. afiliado a C.M. desde  
mil novecientos uno, miliciano volunta-  
rio a sueldo al Servicio del Comité revolu-  
cionario de esta Villa. Intervino armado  
en requirias, robar, saqueos, Delegado de ga-  
nador en la Colectividad. Activo propaga-  
ndista en elecciones y distinguido en los  
derroches del Frente Popular. Intervino  
en la destrucion de la Iglesia quema de  
Santer y archivos, municipal judicial etc.  
Es muy peligroso para causa Nacional

Se encuentra preso en la carcel de  
Mora de Rubiolo por su actuacion

y para que conste expedo el pre-  
sente en Morqueruela a quince de Enero  
de mil novecientos cuarenta.

El Juez Municipal  
Josefin Colue



Excmo Sr. Gobernador Civil de esta Provincia  
Meruel



Carcel  
el Torquemada

Carcel de Torquemada

Encuentro a su exco-  
n.º 21258 de fecha 28 del pa-  
rado, en el cual interesa infor-  
mas del detenido Evaristo Pous  
Julian, de 46 años, casado, jornalero  
natural y vecino de el Torquemada,  
tengo el honor de participar a  
la respectable y superior au-  
toridad de V. E. que dicho  
individuo es de cargo de  
afiliado C. N. B. de el legajo  
de guardas, intervino en re-  
quisar, robar, saquear, activo  
propagandista del Frente  
Popular, militando a su lado,  
intervino en la obstruccion de  
la Iglesia, quemar de libros y  
archivos, es individuo peligro-  
so para la causa Nacional.  
De cuenta de dicho en la  
Carcel de el Torquemada, y en  
su actuacion de el mes del 18  
de Julio del 1936, hijo de el  
Pastor y de el Torquemada

Gios

— guarda en F. C. muchos años  
El Morquenda 11 de Enero del 940  
Cabo de la Victoria  
El Comandante del Puerto

Manuel Rubio  
Castro

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Rubio





**GOBIERNO CIVIL**  
 DE LA  
**PROVINCIA DE TERUEL**  
**ORDEN PUBLICO**

21258-201-200

7

Núm. ....

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos antes y después de iniciarse el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del detenido de Monquernola, D. BALBUENA DON JUAN, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causa de su detención.-

Despacho de a V. muchos años.-

Teruel 25 de diciembre de 1.939.-

EL Jefe de la VICARIA.-

EL Jefe de la MAJOR CIVIL.-

AUTORIDADES LOCALES